



Universidad de Valladolid

ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA PLAZAS DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Concurso nº: 2025-PTUN5	
Cuerpo Docente/Categoría: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Código: Grupo de plaza/s 0028 - K039K04/RP01020	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: HISTORIA DEL ARTE	
Departamento: Historia del Arte	
Centro: FAC FILOSOFIA Y LETRAS	
Hospital:	
Servicio Hospitalario:	
Categoría asistencial:	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Historia del Arte/Dto. de Hª del Arte/Facultad de F.y L.UVa	
Convocada por R.R.: R.5 noviembre 2025/ UVa	Fecha Publicación BOE: 14-11-2025

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3.1 de la Resolución Rectoral por la que se convoca el concurso de acceso de la plaza arriba indicada, se procede al comienzo de la primera prueba en el lugar, fecha y hora señalados con antelación.

Asisten a la reunión:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA/CUERPO/ESCALA	ORGANISMO
Presidente	FERNANDO GUTIERREZ BAÑOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Secretario	JOSE LUIS CANO DE GARDOQUI GARCIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Vocal 1º	VICTOR MANUEL MINGUEZ CORNELLES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON
Vocal 2º	ANA MARIA AGREDA PINO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Vocal 3º	Yolanda Guasch Mari	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA

Resultados de la evaluación, que se hacen públicos, según los criterios de valoración (1ª prueba)

Candidato num 1:
Nombre y apellidos: ALVARO PASCUAL CHENEL
Puntuación obtenida: 100
Valoración: El candidato acredita una trayectoria académica intensa y brillante, desarrollada en distintas universidades españolas y que ha contado con una importante dimensión internacional a través de estancias competitivas en centros extranjeros del máximo prestigio. Al mismo tiempo, el candidato acredita su extraordinario compromiso con la Universidad de Valladolid que va más allá del simple cómputo de años de servicio a esta institución, pues se manifiesta en su implicación profunda en sus estructuras y actividades. Su actividad investigadora es de referencia en su ámbito de estudio (Edad Moderna, con especial atención a la figura de Carlos II, al documento ilustrado y al dibujo). Su actividad docente es, por su cantidad, acreedora a la máxima puntuación prevista en los criterios específicos de valoración y destaca, además, por la diversidad de materias a las que ha tenido que hacer frente, lo que pone de manifiesto la versatilidad y excelencia del candidato. Se valoran muy positivamente los proyectos docentes defendidos, que corresponden a una asignatura de su especialidad científica y a una asignatura de otro ámbito de la Historia del Arte (insistiendo, de esta manera, en su



versatilidad y excelencia). Denota en estos proyectos docentes su interés por las cuestiones pedagógicas, por las nuevas tecnologías y por la constante actualización disciplinar. El proyecto de investigación que presenta demuestra su viabilidad por el hecho de haber obtenido recientemente financiación y destaca por su originalidad en la medida en que se ocupa de un objeto de estudio hasta ahora desatendido en la Historia del Arte y por el recurso a la interdisciplinariedad y a nuevos enfoques metodológicos. Todo ello ha sido defendido de manera solvente y clara, habiendo respondido a plena satisfacción a cuantas cuestiones se le han planteado. Por todo ello, la comisión considera que el candidato es merecedor de la máxima puntuación de todas las dimensiones de los criterios específicos de valoración, lo que le otorga una puntuación final en esta prueba de 100 puntos. Esta puntuación es superior a la puntuación mínima exigida (50 puntos), por lo que el candidato pasa a la segunda prueba.

Desglose de la puntuación:

1. Experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio de conocimiento y actividades de gestión en este ámbito: 20 puntos (publicaciones 12, proyectos 3, congresos 3, otros 2).
2. Actividad docente, incluyendo actividades de gestión en este ámbito: 20 puntos (experiencia docente 12, evaluaciones, 2, TFG/TFM, 2, formación y PID, 2, otros, 2).
3. Proyecto docente: 30 puntos (adecuación, 5, solidez, 15, argumentación, 10).
4. Proyecto investigador: 30 puntos (contenido, 20, argumentación, 10).

Candidatos que han superado esta primera prueba

Candidato nº 1: ALVARO PASCUAL CHENEL

Una vez concluida la práctica de la prueba, se levanta por el/la Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las 12:15 del 06/03/2026, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

